

DT-VAL 9246

Cali, 04 de marzo de 2020

Señora
ESMERALDA QUINONES
luishernando54rodriguez@gmail.com
Bogotá

Asunto: Respuesta a Entrada No. 8096 con Fecha 05/02/2020

Dando respuesta a su denuncia, a continuación presentamos un resumen en el cual se presenta el panorama actual del convenio No.3522-2008:

· Objeto: Interventoría para la elaboración de los estudios a nivel de fase III de la vía Paso De La Torre – Mulalo – Loboguerrero.

· CONTRATISTA:	Universidad del Pacifico
· Valor Inicial:	\$1,199,997,700.00
· Valor adicional:	\$333,000,000.00
· Valor adicional 2:	\$350,000,000.00
· Valor total:	\$1,882,997,700.00
· Fecha de inicio:	15/01/2009
· Fecha de terminación:	21/04/2013

· En desarrollo del convenio el INVIAS realizó desembolsos hasta el mes de diciembre de 2012 por valor de: \$1,729,720,000.00.

· Valor desembolsado hasta la fecha de la cuenta conjunta asciende hasta el mes de octubre de 2011 asciende a: \$1,249,695,871.2

· El saldo de la cuenta de manejo conjunto, según extracto bancario, al mes de enero de 2020, asciende a : \$480,024,128.80, que coincide con el valor resultante de la diferencia entre el valor consignado y valor desembolsado.

· El valor acumulado de las actas de costos tramitadas por la Universidad del Pacifico hasta el mes de julio de 2011- Acta No.22 asciende a:
\$1,452,970,570.00

· De lo anterior se puede concluir que en este momento de los recursos disponibles hay un valor a favor de la universidad en bancos por valor de:
\$201,274,698.80.



DT-VAL 9246

Ahora bien:

· LA UNIVERSIDAD DEL PACIFICO, realizó once (11) desembolsos por un valor total \$1,249,695,871.20, de conformidad con el cuadro anexo, en el periodo comprendido entre los meses de marzo de 2009 y octubre de 2011.

· Examinados los documentos que soportan los desembolsos encontramos que en cinco (5) de ellos, cuyo valor asciende a \$265,090,841.92, la firma del gestor técnico del contrato no corresponde al firma registrada en el banco.

MES	CRÉDITOS/DESEMBOLSOS			EVALUACION DE LA FIRMA INVIAS	VR. CON FIRMA ALTERADA
feb/09					
mar/09				ok.	
jul/09			31-jul-09	ok.	
oct/09			09-oct-09	ok.	
dic/09		30.013.975,68	02-dic-09	ok.	
213.372.668,68	23-dic-09	ok.			



DT-VAL 9246

MES	CRÉDITOS/DESEMBOLSOS		EVALUACION DE LA FIRMA INVIAS	VR. CON FIRMA ALTERADA
feb/10	50.013.975,68	08-feb-10	NO	50.013.975,68
	84.587.755,68	24-feb-10	ok.	
mar/10		24-mar-10	ok.	
may/10			ok.	
feb/11			NO	20.017.469,60
mar/11		29-mar-11	NO	13.019.798,88
may/11			NO	12.019.798,88



DT-VAL 9246

MES	CRÉDITOS/DESEMBOLSOS		EVALUACION DE LA FIRMA INVIAS	VR. CON FIRMA ALTERADA
sep/11	0,00			
oct711			20-oct-11 NO	

- Por lo anterior, el supervisor del contrato el 16 de noviembre de 2012, interpuso la denuncia penal ante la Fiscalía General de la Nación, la cual se encuentra bajo radicación No.76-109-60-00163-2021-02314 y que hoy conoce la Fiscalía 42 Local de Buenaventura.
- El convenio se encuentra pendiente de liquidación.

Cordialmente,





INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DT-VAL 9246

LUIS FERNANDO GARCIA ARIZABALETA
Director Territorial Valle

Proyecto: CARLOS HERNAN LONDONO ESTRADA



Claudia Cristina Borja Quiroga

De: Microsoft Outlook
Para: luishernando54rodriguez@gmail.com
Enviado el: viernes, 6 de marzo de 2020 12:16 p.m.
Asunto: No se puede entregar: RESPUESTA INVIAS ENTRADA No. 8096 DE FECHA 5 febrero 2020



No se pudo entregar el mensaje a luishernando54rodriguez@gmail.com.

No se encontró luishernando54rodriguez en gmail.com.

cborja	Office 365	luishernando54rodrig. . .
Acción necesaria		Destinatario

Dirección Para desconocida

Solución

La dirección puede estar mal escrita o no existir. Pruebe una o varias de las acciones siguientes:

- Envíe el mensaje otra vez siguiendo estos pasos: en Outlook, abra este informe de no entrega (NDR) y elija **Enviar de nuevo** en la cinta de opciones Informe. En Outlook en la web, seleccione este NDR y luego elija el vínculo "**Haga clic aquí para enviar este mensaje otra vez.**". Después, elimine y vuelva a escribir la dirección completa del destinatario. Si se le ofrece una sugerencia de la lista de Autocompletar, no la seleccione. Después de escribir la dirección completa, haga clic en **Enviar**.
- Póngase en contacto con el destinatario (por teléfono, por ejemplo) para comprobar que la dirección existe y es correcta.
- El destinatario puede haber establecido una dirección de reenvío de correo incorrecta. Pídale que compruebe que el reenvío que ha configurado funciona correctamente.
- Borre la lista de Autocompletar destinatarios en Outlook o Outlook en la web siguiendo los pasos del artículo [Solucionar problemas de entrega para el código de error de correo electrónico 5.1.1 en Office 365](#) y después vuelva a enviar el mensaje. Escriba de nuevo la dirección completa del destinatario antes de seleccionar **Enviar**.

Si el problema persiste, reenvíe este mensaje a su administrador de correo electrónico. Si usted es administrador de correo electrónico, consulte la sección **Más información para los administradores de correo electrónico**, a continuación.

¿Le resultó útil esta información? [Envíe sus comentarios a Microsoft.](#)

Más información para los administradores de correo electrónico

Código de estado: 550 5.1.1

Este error se produce porque el remitente envió un mensaje a una dirección de correo ajena a Office 365, pero la dirección es incorrecta o no existe en el dominio de destino. Del error informa el servidor de correo del dominio del destinatario, pero lo habitual es que deba arreglarlo la persona que envió el mensaje. Si los pasos descritos en la sección **Cómo corregirlo** anterior no solucionan el problema y usted es el administrador de correo del destinatario, pruebe una o varias de las siguientes acciones:

La dirección de correo existe y es correcta: confirme que la dirección del destinatario existe, es correcta y acepta mensajes.

Sincronice sus directorios: si su entorno es híbrido y usa sincronización de directorios, asegúrese de que la dirección de correo del destinatario esté correctamente sincronizada tanto en Office 365 como en el directorio local.

Regla de reenvío errónea: compruebe si alguna regla de reenvío no se comporta del modo esperado. El reenvío puede configurarlo un administrador mediante reglas de flujo de correo o la configuración de dirección de reenvío del buzón, o un destinatario mediante la característica Reglas de bandeja de entrada.

La configuración del flujo del correo y los registros MX no son correctos: este error puede estar causado por una configuración incorrecta del flujo del correo o de los registros MX. Compruebe la configuración del flujo del correo de Office 365 y asegúrese de que el dominio y los conectores del flujo del correo estén configurados correctamente. Además, trabaje con su registrador de dominios para comprobar que los registros MX del dominio están configurados correctamente.

Para obtener más información y sugerencias adicionales para solucionar este problema, vea [Solucionar problemas de entrega para el código de error de correo electrónico 550 5.1.1 en Office 365](#).

Detalles del mensaje original

Fecha de creación: 6/03/2020 5:16:25 p. m.
Dirección del remitente: cborja@invias.gov.co